



# Editoriales y Artículos de Opinión

27 de marzo del 2025

**CASO CUAUH LLEGA A ZACATECAS**

10. Se están pelando... El polémico tema del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco llegó al Partido del Trabajo (PT) en Zacatecas quien, a través de una especie de posicionamiento recriminó a MORENA de proteger a una persona acusada de probable violación. Dicho con propiedad, las diferencias políticas entre el PT y MORENA en Zacatecas están son muy notorias desde hace unos tres años por lo menos. Y ahora que se viene el 2027 quién sabe cómo se vayan a poner. Sin duda, habrá repercusiones. Por lo pronto, al petismo zacatecano le irritó se protegiera al Cuauh. ¡El PT quiere el desafuero del diputado!

**ELECCIÓN EN LA ERA DIGITAL**

9. La elección que se avecina en la BUAZ para elegir al próximo rector o rectora será con mucho la más competida en la historia y en tiempos la era digital. Hasta ahora, no hay ninguna sorpresa de los aspirantes a suceder a Rubén Ibarra Reyes, en todo caso, lo que hay es una reflexión interna de dichos aspirantes ante todos los problemas que hay en la universidad que desnudó la reciente huelga. Dicho con propiedad, quien llegue, literalmente se sacará la rifa del tigre ante tanta problemática que hay. ¡Ahora todos esperan ya la convocatoria!

**¿ELECCIÓN DE DOS O DE TRES?**

8. Un sector importante de la comunidad universitaria se pregunta lo siguiente: ¿La próxima elección en la BUAZ será entre dos o tres proyectos? Hasta el momento, lo que se observa en el horizonte inmediato, es que, la elección de mayo próximo pueda ser entre tres candidatos (as). Sin embargo, Ángel Román Gutiérrez sigue en la negociación para encabezar un proyecto fuerte con altas posibilidades de ganar, sumando a otros aspirantes que ya vieron que no traen con que competir, pero sí, con qué negociar espacios. Desde luego, habrá que ver quien emerge por parte de los opositores al rector. ¡Que los tiene!

**ES CLARO QUE LA RENUNCIARON**

7. La renuncia de Mirna del Rocío Garza Ramírez de la dirección del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), por lo menos, abre la posibilidad de que los inconformes se sienten a negociar una posible solución al conflicto que ya



GERARDO DE ÁVILA

cumplió tres semanas. Lo que también queda claro es que, la renuncia era inevitable, además, de que la relación entre la dirección y el SUPDACOBAEZ entorpeció cualquier negociación. En otras palabras, el COBAEZ está envuelto en una serie de sospechas que no han permitido una salida al conflicto. Agreguen la deuda 437 millones de pesos al ISSSTEZAC. ¡Ni cómo ayudarles!

**ABUCHEAN A RAMÍREZ CUÉLLAR**

6. Anote usted que el diputado federal de mero Río Grande, Zacatecas, Alfonso Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa para retirar el fuero a diputados, senadores y gobernadores, lo que provocó los abucheos de su propia bancada de MORENA. No hay que olvidar, que Ramírez Cuéllar está buscando la candidatura de MORENA a la gubernatura de Zacatecas. El político riograndense está haciendo todo lo posible porque su trabajo legislativo sea conocido aquí en su tierra. A como están las cosas, creemos, que dicha iniciativa simplemente no pasará. ¡La cosa cambiaría si desde la Mañana la presidenta Sheinbaum la apoyará!

**FRIJOLEROS, HA FALTADO EMPATÍA**

5. A reserva de escuchar a Segalmex que nunca sale a aclarar, en el tema de los frijoleros como que ha faltado sensibilidad de las autoridades, empatía pues. Para efectos de este comentario estamos hablando de las autoridades federales. Ayer, no más de un centenar de productores de la leguminosa bloquearon la carretera a Durango para exigir que se les recibiera con el precio de garantía unas 300 toneladas de frijol. Lo preocupante del caso, es que, sus protestas no tuvieron efectos importantes. El riesgo que corren los productores es tener que vender su cosecha a los "coyotes" a menor precio. ¡No está fácil!

**A DOS AÑOS, NADA DE JULIO "N"**

4. El próximo mes de abril, se cumplirán dos años

de que Julio "N" y María "N", presuntos responsables de la muerte de Raúl Calderón Samaniego fueron declarados prófugos de la justicia, cuando el fiscal era Francisco Murillo Ruiseco. A dos años pues, la actual fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de Cristian Paúl Camacho Osnaya no ha logrado dar con el paradero de Julio "N" ni María "N". No hay que olvidar, que ambos personajes son buscados por la Interpol. De manera que, hasta ahora, como Camelia La Texana: "Nunca más se supo nada". ¡Traen una deuda muy grande con la justicia!

**YA ESPERAN AL NUEVO EMBAJADOR**

3. Quien ya se encuentran a la espera del arribo del nuevo embajador de Estados Unidos en México, es el Gobierno de la República que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo. Se trata de Ronald Johnson, quien en cuestión de días ya debe estar en nuestro país. Vamos a esperar el arribo de este diplomático quien sin duda trae indicaciones expresas del presidente Donald Trump para la nueva relación bilateral. ¡Ojalá y no llegue en plan de lanzar amenazas!

**PIDEN COMPAREZCA JOSÉ LUIS**

2. Ha llegado a la LXV Legislatura del Estado, una solicitud para que el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso explique ante la soberanía popular el estatus financiero de la polémica obra del segundo piso derivado de la suspensión provisional. ¡El abogado Rada se ha convertido en un dolor de cabeza!

**EL DATO:**

1. Tres semanas cumplió el paro indefinido del COBAEZ. Unos 15 mil alumnos se han visto afectados y ninguna de las dos partes quiere ceder ni un milímetro. ¡Y la secretaría de Educación en Zacatecas ni sufre ni se acongoja, que tristeza!

**MUY POCA ACTIVIDAD**

0. Al menos ayer, informativamente fue un día sumamente tranquilo. Los frijoleros dieron la nota al bloquear la carretera a Durango. ¡La gente ya está pensando en otras cosas!

**HASTA MAÑANA.**



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## El gobernador rectifica; secretario del campo ejerce violencia política

Hay un refrán que nos dice "es de sabios rectificar" y en los escenarios políticos surgen acertados y su aplicación como sincera veracidad ayuda a recobrar fortalecimiento e imagen, es el caso del gobernador David Monreal Ávila que ofreció disculpa "si hubo una mala expresión de parte del gobierno" en su reciente declaración contra la jueza Margarita Quiñones, quien concedió la suspensión provisional a la construcción de la obra del viaducto elevado y que el lunes fue ratificada por unanimidad del Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito, integrado por los Magistrados Ángel Rodríguez Maldonado, María Georgina Moreno Rivera y Catalina Blackaller Dávila.

Una rectificación del mandatario que fue bien recibida por el Movimiento Feminista que exigió la disculpa pública, actitud también comentada positivamente entre la clase política e interpretada como una lección para todos los funcionarios públicos de su equipo, a fin de evitar que la violencia política verbal avance dominante en los escenarios de conflicto y confrontación de opiniones críticas, que lamentablemente se incrementan para generar y reproducir condiciones de inestabilidad social y política, que en la normalidad democrática que la cuarta transformación y la nueva gobernanza promueven, han de ser inaceptables y reprobables cuando aparezcan.

### LA TIRANTEZ DE EXPRESIONES

Es deseable y más aconsejable, que la tirantez de expresiones y las tensiones políticas entre los actores y protagonistas en los conflictos jurídicos, sociales o políticos, no tengan continuidad para arrearizar polarizaciones, sino que antes bien, todas las fuerzas, sectores y liderazgos han de reorientar sus acciones y reacciones hacia la racionalidad de los acercamientos, entendimiento y reconciliación. La obra del puente elevado o segundo piso al bulevar no debe ser ya motivo de división entre los gobiernos estatal y municipal, ni entre la sociedad que reclama convivencia en las diferencias y como esencial factor para alcanzar el bienestar y la paz.

Para colmo de esas inútiles y estériles descalificaciones entre poderes, en un ejercicio de salvaje primitivismo político y como exhibición de lo que no debe ser la función pública ni la responsabilidad institucional, el Secretario del Campo, Gerardo Luis Cervantes, impotente ante el tractor del desarrollo agropecuario, manifestó actitud prepotente, execrable y repulsiva ante el alcalde de Zacatecas Capital, Miguel Varela, a quien de hecho le pidió salir de un evento del Colegio de Médicos Veterinarios, al que había sido oficialmente invitado el Presidente y ante el malestar e indignación de los asistentes, el representante del Gobernador, pareció cumplir una consigna o vulgar acto de lambisconería.

Otro condenable acto de violencia política, abominable y oprobiosa determinación del Secretario Cervantes, que no ha entendido que la lealtad a las instituciones está muy por encima de los enconos personales contra adversarios o con quienes tienen diferencias y que pretendió deshonrar públicamente al Alcalde, efecto que se le revirtió contundente, porque Varela Pinedo reaccionó con serenidad y prudencia para aceptar retirarse.



Saúl Monreal Ávila

## Aranceles a autos, el golpe de Bumerang

Amigos y amigos que nos siguen en este espacio de opinión, como cada semana, les saluda con gusto su amigo Saúl Monreal, senador de la república, el día de ayer, se anunció por parte del gobierno de estados unidos el paquete arancelario a la exportación de automóviles.

**E**n México se producen más de 4 millones de vehículos, y el ochenta por ciento de esta producción se va al vecino del norte; México se ha consolidado como el principal exportador de automóviles a estados unidos, pero el mercado de exportación y las redes de suministros abarcan a varios países.

Estos son los diez principales exportadores de vehículos y su impacto en millones de dólares: México: 49,743. Japón: 39,936. Corea del Sur: 37,386. Canadá: 28,262. Alemania: 25,326. Reino Unido: 9,715. Eslovaquia: 6,255. Italia: 3,946. Suecia: 3,869 y China: 3,707.

### EN MÉXICO

Como podemos ver, la imposición de aranceles automotrices por parte de Estados Unidos podría tener un impacto devastador en la economía mexicana; pero no solo eso, sino también en el mercado internacional.

La industria automotriz en México es una de las más competitivas y eficientes del mundo. Con una mano de obra calificada y una infraestructura moderna, las empresas automotrices han encontrado en México un lugar ideal para producir y exportar vehículos de alta calidad. Sin embargo, la imposición de aranceles automotrices podría cambiar drásticamente este panorama e incluso, varias poderosas empresas podrían estar pensando en radicar su producción en estados unidos, es decir, regresar a su país, con ello también enfrentarían los costos de mano de obra y la dificultad de las cadenas de suministros como la industria maquiladora, hechos que encarecerían a la industria frente a sus consumidores finales: los norteamericanos.

Los aranceles automotrices podrían aumentar el costo de producción de los vehi-

culos en México, lo que podría hacer que las empresas automotrices pierdan competitividad en el mercado internacional. Esto podría llevar a una disminución en la producción y exportación de vehículos, lo que a su vez tendría un impacto negativo en la economía mexicana.

Es un impacto en cadena, lo que se generaría, tanto a estados unidos, como a sus socios y a los países que intervengan en el proceso productivo. Muchas empresas mexicanas dependen de la importación de componentes y materiales para producir vehículos, y los aranceles podrían aumentar el costo de estos componentes y materiales.

### EN LA ECONOMÍA

La industria automotriz es un sector clave para la economía mexicana, los de aranceles automotrices pueden impactar en la creación de empleos y en la inversión en el país. Según un estudio de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la industria automotriz genera más de 900,000 empleos directos e indirectos en México, y contribuye con más del 3% del PIB del país.

Aun así, hay confianza en el gobierno de México, nuestra presidenta prevé que, por la relación de socios comerciales en el T-MEC, nuestro país tenga algunas concesiones y que seguiremos trabajando juntos para fortalecer la relación comercial y económica entre ambos países, y no para imponer barreras comerciales que puedan dañar la economía de ambos países. De cualquier manera, estamos preparados y nuestra soberanía se mantendrá intacta, seguimos llamando a la unidad nacional, estemos atentos, gracias.

\*Senador de la República.



José Ignacio  
Castro Guijarro



Pedro  
Peñaloza

## Gobernabilidad y presidencialismo

La presidenta Claudia Scheinbaum Pardo (CSP) actualmente y en el régimen presidencial anterior fue Andrés Manuel López Obrador (AMLO) comparativamente con otros Presidentes de la República son los más evaluados, les hacen fuertes críticas contrarias pero también cuentan con bastante apoyo político ciudadano y empresarial.

**E**l de CSP es un régimen que trata de imponer su forma de gobernar entre conflictos heredados desde décadas y algunos autogenerados.

### FACTORES

Entre los factores que impactan en su gobierno están:

- 1.- Dificultades parlamentarias para que sean aprobadas sus propuestas de ley conforme es la idea original de CSP;
- 2.- Diferendos con Estados Unidos por el asunto de impuestos a las exportaciones de productos mexicanos;
- 3.- Los cárteles de la delincuencia organizada siguen cometiendo muchos crímenes incluso ya a la luz del día y retan abiertamente al gobierno federal;
- 4.- Sigue sin resolverse ni castigar a culpables de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal en Ayotzinapa;
- 5.- Una oposición (PAN, PRI e incluso MC) cada vez más retadora y sus discursos más violentos e insolentes a la figura presidencial;
- 6.- Periodistas, analistas de política y comunicadores que trabajan para medios de comunicación ligados al poder económico y político son muy duros en sus críticas, se ha demostrado que muchas de las veces mienten;
- 7.- Partidos de oposición y grupos de poder contrarios a la Presidenta y a la corriente político-electoral autodenominada cuarta transformación (4T) siguen realizando guerra sucia ahora en mayor escala, un ejemplo es el que tiene una Senadora por Chihuahua o los mensajes sobre "narcogobierno" y "narcopresidenta";
- 8.- No parece haber control gubernamental sobre la inflación;

mental sobre la inflación;

- 9.- pese a los programas sociales aún se tienen altos índices de pobreza y
- 10.- Su gabinete parece aún no logra el nivel de aprendizaje esperado.

### EN MORENA

Agreguemos que la personalidad y astucia de CSP le ayuda a tomar decisiones y tener cierto control gubernamental pero su partido MORENA sigue con la idea del quehacer político-electoral basado en las personas y cotos de poder donde ahora están instalados, por ello la participación deficiente de una gran mayoría de la clase política de MORENA para la construcción de la 4T del país para lograr un real desarrollo y equilibrio político dinámico, no estático, y así el sistema político mexicano tenga los indispensables pesos y contrapesos. Se observa que toda la responsabilidad político-gubernamental para el desarrollo está en una sola mujer, CSP. Por ende, cualquier acierto que ella tenga es festejado pero también todo desacierto es duramente criticado por sus opositores, sin que se vea que afiliados y simpatizantes de MORENA contribuyan en la mercadotecnia política desarrollada por CSP.

Este esquema de gobernanza y gobernabilidad genera dualidad entre lo correcto y lo deficiente. Así como establecer en lo pertinente equilibrios político-electorales con fuerzas de oposición. Existe capacidad para ejercer una administración pública que requiere México pero debe ser participativa y consensada.

\*Docente investigador.

## La náusea en San Lázaro

*El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente*  
Simone de Beauvoir

**El grito** de "no estás solo" coreado por las diputadas de Morena y el Verde Ecologista, a favor de mantener el fuero a Cuauhtémoc Blanco en la sesión de la Cámara de Diputados, es una fiel radiografía del doble discurso que tiene el partido oficialista para camuflarse de "feminista" en el discurso, pero conservar las prácticas machistas e impunes.

**F**ueron 291 votos a favor de proteger a Blanco, 158 en contra y 12 abstenciones, por cierto, todas de Morena, mensaje de complicidades y cobardías internas. Este vergonzoso episodio únicamente confirma la ausencia de una política integral del gobierno claudista a favor de los derechos de las mujeres y desnuda lo hueco de la frase propagandista de la presidenta: "Llegamos todas", quien dijo en su conferencia matutina que, "no conozco las pruebas", es decir, la mujer más informada del país no tenía conocimiento de un caso tan publicitado. Ni siquiera una palabra para la víctima. Los datos son duros más allá de las poses demagógicas del morenismo en el tema de igualdad entre hombres y mujeres. Veamos:

El presupuesto para el Inmujeres de 2018-2024 se redujo y representó solamente 0.05 por ciento del presupuesto de todo el Poder Ejecutivo. Para este año los programas de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva se redujeron 8 y 9 por ciento respectivamente (Engenera, 2024). Si bien el dinero etiquetado a programas sociales prioritarios se incrementó, los destinados a promover y prevenir la violencia contra las mujeres presentó una reducción de 19 por ciento en el PPEF 2025.

El segundo piso de la transformación ha decretado que este 2025 es "el año de la mujer indígena", pero el presupuesto del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas representó apenas 0.4 por ciento del PEF 2025. Además, el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas sufrió una reducción real de 0.7 por ciento en relación al 2024 (Engenera, 2024), lo cual contrasta con el compromiso público de la presidenta Scheinbaum. De igual manera, se redujo en 0.09 por ciento los recursos asignados a garantizar el acceso a la salud de las mujeres. En relación al tema de las madres buscadoras, se recortaron 47 millones a la Comisión Nacional de Búsqueda, en comparación con el año pasado (*La Jornada*, 23/03/25, p. 6).

Después de este pequeño viaje, se puede ya tener una idea de las prioridades del gobierno y su falso discurso. Las mujeres sí están solas ante la vorágine de las violencias y exclusiones, no obstante el celofán propagandista de la inquilina de Palacio.

@Pedro\_penaloz



VICENTE  
GUTIÉRREZ CAMPOSECO

# Plan Nacional de Seguridad, resultados

**Como bien** lo ha mencionado el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, “la violencia y la inseguridad no se van a resolver de un día para otro”, al destacar la importancia de trabajar coordinadamente con gobiernos estatales, fiscalías y fuerzas de seguridad. El Plan Nacional de Seguridad ha ido fortaleciendo las operaciones e investigaciones conjuntas con resultados importantes en beneficio de los mexicanos.

**A** pesar de los dimes y diretes, el funcionario subrayó los logros alcanzados bajo la política de coordinación del gobierno federal, entre los que se contempla la atención a las causas. El primero —detalló— es impulsar programas de reducción de la pobreza para evitar que los ciudadanos de menores recursos engrosen las filas de los grupos delictivos.

Sobre la Guardia Nacional, García Harfuch explicó que se fortalecerá para brindar apoyo a familias, a investigadores y agentes de inteligencia. Todos hemos visto las condiciones en las que se encuentran algunas comunidades y el poder de fuego que tiene la delincuencia; necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el andamiaje a cientos y miles de familias, pero

también el andamiaje y apoyo adecuado para que brinde el apoyo a investigadores y agentes de inteligencia”, dijo.

El Plan Nacional de Desarrollo reitera el uso de la inteligencia y la tecnología para mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades, y una mayor colaboración entre las instituciones encargadas de la seguridad a nivel federal, estatal y municipal, con el fin de optimizar los recursos disponibles y garantizar una mejor ejecución de las estrategias operativas. La idea de atender las causas sociales de la violencia y el fortalecimiento de la Guardia Nacional. La reforma al artículo 21 constitucional que otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, facultades no sólo para formular estrategias sino para dirigir y coordinar su implementación, además de auditar los fondos destinados a la seguridad en estados y municipios.



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEZÁZ

## Cerco marítimo

La evaluación anual de amenazas que dio a conocer el pasado martes 24 la Comunidad de Inteligencia estadounidense, confirmó que las organizaciones criminales transnacionales como los cárteles de la droga mexicanos, son la prioridad por arriba de las organizaciones terroristas islámicas, en la agenda de las agencias que conforman este grupo.

El documento de 30 páginas dado a conocer por Tulsí Gobbard, directora Nacional de Inteligencia, alerta del crecimiento de productores independientes del fentanilo que son "actores autónomos" o "semiautónomos" de los cárteles que dominan el tráfico de drogas. El informe considera que la coyuntura que atraviesa México está caracterizada porque las organizaciones criminales "han intensificado sus ataques contra rivales y fuerzas de seguridad mexicanas".

No hay casualidades, el informe se dio a conocer tres días después de que el Comando Norte (USNORTHCOM) anunciara el despliegue de un buque de misiles guiados clase Arleigh Burke USS Spruance, que partió de su base en North Island, San Diego, para dirigirse a la frontera sur de México en aguas internacionales en las costas del Pacífico. La nave usa el sistema Aegis para combate naval integrado, se caracteriza por utilizar radares de última generación y sistemas computacionales avanzados para rastrear y guiar misiles sobre blancos específicos.

A principios de marzo el Comando Norte anunció el despliegue del USS Gravelly en el Golfo de México, un barco destructor equipado con misiles Tomahawk y que participó en operaciones contra la guerrilla hutí en Yemen en el Mar Rojo. El Gravelly está considerado como la avanzada para misiones de interceptación de narcóticos liderada por la Guardia Costera estadounidense y que la semana pasada dejó un decomiso de 13 toneladas de drogas en Florida.

El despliegue de los buques en el Golfo y en el Pacífico estuvo acompañado de otro anuncio el pasado 14 de marzo del Comando Norte que pasó desapercibido en México. Ese día se activó la Fuerza de Tarea Conjunta (JTF-SB) al mando del mayor general del ejército Scott M. Naumann, quien es comandante de la 10ª división de montaña (infantería ligera) en Fort Drum, Nueva York, y exdirector de operaciones de la fuerza operativa conjunta en Irak. Esta Fuerza de Tarea se encargará de "alinearse los esfuerzos para sellar la frontera sur y repeler la actividad ilegal bajo un único Grupo de Trabajo Conjunto, responsable de operaciones a gran escala, ágiles y en todo el dominio, lo que permitirá operaciones más efectivas y eficientes".

Naumann dijo que desde Imperial Beach, California, hasta McAllen, Texas, las tropas a su mando emplearán todas las "capacidades y tecnología para reforzar los esfuerzos de nuestros socios interinstitucionales, con el fin de obtener el control operativo de la frontera". Su base estará en Fort Huachuca, Arizona, desde donde coordinará dos comandancias adjuntas, una de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), y otra del Cuerpo de Marines.

El despliegue por mar y tierra sumado a las operaciones con drones para inteligencia, vigilancia y reconocimiento en territorio mexicano, es un aviso de que está en curso la preparación de operaciones. Solo faltaría ejecutarlas.

@velediaz424



OPINIÓN

EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

## La respuesta de Hacienda

En breve, la secretaría de Hacienda presentará los *Preclavios Generales de Política Económica 2026*, con sus previsiones económicas para éste y el próximo año.

Dos son los asuntos centrales del documento. Las perspectivas para el crecimiento económico y la estimación de finanzas públicas para ambos años. El primero es crucial, porque de esa base se desprenderán las estimaciones para el segundo.

De entrada, el asunto para los medios y la opinión pública será responder a una sola pregunta: ¿En qué grado aceptará Hacienda el declive de la economía?

La pregunta viene a cuento porque en los últimos días se han publicado cifras que trajeron muy malas noticias. En enero, la economía se contrajo -0.2%. Y en febrero las estimaciones del Inegi apuntan en la misma dirección: Una caída de -2.4% interanual en la manufactura, profundizando la contracción de -0.9% de enero, lo que muy probablemente volvió a tirar a la industria por tercer mes consecutivo.

A lo anterior, se suma la fuerte desaceleración observada en el empleo y un sector servicios que tiende al estancamiento. Así, una nueva caída de la economía en el primer trimestre luce inevitable.

Estos datos y un entorno externo e interno inciertos que tienen paralizadas las inversiones han convencido a un mayor número de analistas a empujar sus expectativas económicas para el año. A estas alturas, ya luce optimista la previsión de 0.6% de crecimiento para el año que lanzó Banxico en febrero, y que recién registró la encuesta de Citi la semana pasada.

Algunos como Banamex, Fitch, Moody's Ratings, Itaú BBA, Banco Base, UBS, y Bank of America ya pronostican un crecimiento económico de cero para el año. Mientras que otros, como Moody's Analytics, JP Morgan y XP Investments ven una caída anual del PIB, incluso sin el efecto de los aranceles. Así que, a pesar de la lentitud de los analistas del sector privado en ajustar sus previsiones, es probable que la encuesta de Banxico que se publicará el martes 1 de abril recoja un sentimiento de mayor pesimismo sobre el crecimiento económico.

La pregunta es qué hará el gobierno ante esta realidad. Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum negó un estancamiento de la economía para el año. "Nosotros no tenemos esa expectativa porque tenemos un plan", dijo en su conferencia el miércoles 19. Pues bien, es hora de dar a conocer con todo detalle cuáles serán los resortes que impulsarán el crecimiento, con qué recursos, y cómo lo harán.

La primera respuesta, aunque quizá superficialmente, la tendremos desde Hacienda en los "Criterios 2026". ¿En qué medida revisará Hacienda su estimado de crecimiento para el año que sea consistente con el objetivo de reducir el déficit a 3.9% del PIB?

¿Seguirá Hacienda la estimación que publicó Banxico el mes pasado o la desechará? ¿Decidirá darle la espalda a las previsiones de docenas de grupos de análisis del país y del exterior, bajo el ya conocido argumento de "tenemos otros datos"? ¿Cuáles son los escenarios para las finanzas públicas ante una agresiva política comercial de Estados Unidos?

Esta primera respuesta oficial marcará el tono con el que el gobierno enfrentará el enorme reto de una economía con serios riesgos en el horizonte cercano.

## INFLACIÓN Y ARANCELES

En un escenario de imposición de aranceles, la OCDE pronosticó un rebote temporal de la inflación a 4.4% para el año, escenario que comparte el Bank of America, entre otros.

## COLOFÓN

Prudencia, pero también realismo y pragmatismo, que ya tuvimos bastante con el síndrome de Procusto en el gobierno anterior.

samuel@arenapublica.com

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Ernesto González y Raúl Brito

entre la espada y la pared

El abogado **Jorge Rada** solicitó la intervención urgente de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas en relación con presuntas irregularidades en la gestión de los recursos públicos destinados a la construcción del viaducto elevado. En su petición, Rada enfatizó la necesidad de que se aclaren y detallen las posibles responsabilidades administrativas derivadas de la suspensión de dicha obra.

En este contexto, se solicitó la comparecencia del secretario de Obras Públicas, **José Luis de la Peña**



**RAÚL BRITO,**  
Auditor Superior del Estado.

Alonso, para que explique los procedimientos y decisiones adoptadas en torno a la ejecución del proyecto. La falta de transparencia en la gestión de los fondos asignados y la suspensión decretada del viaducto han generado inquietud entre la ciudadanía y las autoridades fiscalizadoras. Asimismo, Rada requirió que el Ayuntamiento de Zacatecas proporcione información sobre los permisos, estudios y autorizaciones relacionados con la obra. Esta solicitud busca determinar si existieron omisiones por parte de las autoridades responsables en el juicio de amparo correspondiente.

De igual manera, se pidió la intervención inmediata de la Secretaría de la Función Pública, y de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, para evaluar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos involucrados.

En esta parte, tocará turno a **Ernesto González Romo** y al controvertido **Raúl Brito Berumen** esclarecer los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública

estatal, conforme a las observaciones realizadas por el propio secretario de Obras Públicas.

En este sentido, habrá que ver de qué lado se ponen ambos funcionarios: si del lado del secretario de Obras y mantienen la opacidad del proyecto, o simplemente actúan y determinan que la obra debe aclararse e incluso cancelarse.

### La falta de recursos pone en jaque la elección judicial

La organización de una elección es un proceso complejo que requiere planeación, personal capacitado y recursos suficientes. Sin embargo, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), dirigido por Jesús Frausto, enfrenta una preocupante falta de financiamiento para llevar a cabo la elección judicial, lo que pone en riesgo su legalidad y transparencia. El IEEZ sólo cuenta con 45 millones de pesos, pero necesita al menos 60 millones más para sacar adelante la elección. Sin estos recursos, no se puede garantizar la capacitación de funcionarios, la instalación de casillas ni la difusión de información clara para la ciudadanía.

Esto debilita la confianza en las instituciones y pone en duda la legitimidad del proceso.

El tiempo se agota. Las autoridades del IEEZ han esperado varios días una respuesta del gobierno estatal, pero no ha habido acercamientos con el consejo general. Si no hay respuesta antes del viernes, se hará un extrañamiento público la próxima semana. Las autoridades deben priorizar el financiamiento del órgano electoral. Una elección mal organizada puede tener un costo social y político mucho mayor que el de garantizar su adecuada realización. La democracia requiere instituciones sólidas y procesos confiables. No se trata sólo de dinero, sino de mostrar compromiso con el nuevo modelo impulsado por el gobierno federal, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, que busca que jueces y magistrados sean electos por voto. Si eso es una prioridad nacional, debe tener respaldo presupuestal.

### El gobierno machista de Zacatecas hace a un lado a las mujeres

Este miércoles, el Gobernador **David Monreal Ávila** se reunió con el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **Efraín Morales López**, para coordinar la realización de proyectos prioritarios para el estado. Estuvieron alcaldes y algunas funcionarias estatales. El Gobernador David Monreal afirmó que el agua es un derecho fundamental para alcanzar el bienestar social, por lo que "estamos poniendo atención para solucionar los problemas y enfrentar cada uno de los retos hídricos y ambientales, en el marco del 2025, Año del Bienestar".

Pero el tema es que en la foto oficial, el gobernador aparece junto al director de la Conagua y el diputado **Jesús Padilla Estrada**, haciendo alusión pasando a segundo lugar a la secretaria del Agua y Medio Ambiente, en un momento que quedó marcado como la imagen del machismo gubernamental. Muy mal por el equipo de protocolo del gobierno, que simplemente consideran "más importante" al diputado que a la secretaria pese que donde la coprotagonista era la titular de la secretaria del agua, pues es quien secretaría pese supondría apoyo al gobernador en este tema.

### Encuentran muerta a la ex alcaldesa de Apulco

**Yanet Morales Huizar**, exalcaldesa de Apulco, fue hallada sin vida en una carretera de este municipio. La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) informó que el caso se reportó inicialmente como un accidente de tránsito, pero ya se encuentra bajo investigación. El hallazgo ocurrió en el tramo Jaralillo-Tepatitlán, donde se localizó una camioneta fuera del camino. Dentro del vehículo se encontraba el cuerpo sin vida de una mujer, quien fue identificada por sus familiares como la ex presidenta municipal.

Morales Huizar había denunciado amenazas del crimen organizado, lo que genera dudas sobre las circunstancias de su muerte.

### RUNRUNAZOS

**Julieta del Río Venegas**, ex comisionada del INAI, presentó en Madrid su libro *Luz en la sombra*. Mi camino por la transparencia y el INAI. En su gira por universidades españolas, compartió su experiencia en acceso a la información y ofreció una conferencia en la Universidad Complutense.



**ERNESTO GONZÁLEZ,**  
secretario de la Función Pública.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## ¡Muera el fuero!

Si la Ciudad de México suprimió en su constitución todos los fueros locales y no vive los inconvenientes que pronostican los partidarios de su permanencia ¿No es momento de hacer lo mismo en todo el país? El caso de **Cuauhtémoc Blanco** confirmó la pertinencia de su eliminación.

Según la comisión instructora que conoció del expediente, la acusación fue endeble y, por lo tanto, le propuso el pleno votar en contra de la solicitud del ministerio público del estado de Morelos que se propone judicializar la acusación por delitos sexuales en perjuicio de una media hermana del exgobernador actualmente diputado federal, el pleno de la cámara le dio la razón a la sección instructora con 291 votos contra 158 y 12 abstenciones.

La resolución no es veredicto de inocencia, y de haber sido en sentido contrario no sería de culpabilidad, se reconoce que esa determinación no está más que al alcance del Poder Judicial mediante el juicio correspondiente con todas sus fases procesales.

¿Alguien puede asegurar la buena fe del Ministerio Público que integró la carpeta de investigación bajo la batuta del feroz enemigo de Cuauhtémoc Blanco, llamado **Uriel Carmona**, fiscal de Morelos cuando se gestó el expediente?

El otro tribunal que ya lo sentenció como culpable no necesita pruebas ni requiere de décadas para emitir su fallo, a diferencia de **Israel Vallarta**, y muchos otros que sin sentencia consumen su tiempo de vida en las prisiones, Cuauhtémoc Blanco vive la humillación pública de ser considerado un violador por los que emiten sentencias instantáneas al frente de una pantalla, detrás de un micrófono o blandiendo un texto, tan "justiciera" arremetida abrumará a sus familiares, amigos y copartidarios hasta que deje de ser importante.

La presunción de inocencia no es compatible con los sacerdotes, rabinos y ayatolas que inundan la vida pública en su condición de profesionales del periodismo y de la política partidista, esta especie no necesita de dictámenes periciales, ni de testimonios, ni de pruebas ni alegatos dirimidos frente a jueces por la defensa y la parte acusadora.

### Justicia retardada

El fuero puede posponer o evitar en definitiva la labor de jueces, pero no hay fuero contra el otro tribunal más temible que el judicial porque ante él de poco sirven los caros abogados.

A la sociedad gobernada por castas protegidas por fueros no le va mejor, la impunidad que se deriva de semejante privilegio está ampliamente docu-

mentada en los archivos legislativos repletos de solicitudes congeladas, mientras que llega el anhelado olvido social. **Alito Moreno** y **Ricardo Anaya** dan testimonio de que si bien no pueden poner a salvo su buen nombre, si pueden hacer carrera política y sin que nadie les impida abordar la tribuna parlamentaria con la solemnidad propia de sacerdotes, rabinos y ayatolas cumpliendo la divina misión de decirle a los simples mortales dónde está el bien y dónde está el mal.

La cauda de delitos cometidos al amparo del fuero de **Javier Duarte** y **Tomás Yarrington**, eran parte de la conversación pública desde que gobernaban sus respectivas entidades, pero el fuero de que ambos gozaban anuló cualquier control de daños al alcance de los gobernados. Los pueblos tienen que padecer las malas acciones de sus políticos en cargo público hasta que pierdan la protección que les otorga el fuero que, sin duda alguna, cuando se formaba el estado mexicano en el fragor cívico del siglo XIX tuvo su razón de ser.

Eran tiempos en que el fuero protegía la función de estado encomendada, no como ahora, el abuso de poder.

Los michoacanos no recibieron con sorpresa las órdenes de aprehensión contra **Silvano Aureoles** y cercanos, tampoco a los tamaulipecos les extraña, que **Francisco Javier García de Cabeza de Vaca** ande escondiéndose dónde puede, debido al fracaso del PAN, en su intencional de darle fuero frustrada por el Tribunal Electoral.

Es tiempo de que los mexicanos tenemos que confiar en que en un futuro la ley alcance a los que tiene que padecer a sabiendas de los males que ocasionan los que abusan de su cargo ¿No es hora de que el pueblo pueda deshacerse del que delinque desde el poder en cuánto se conoce su delito?

### El alumno y el maestro

Los Zacatecanos tuvimos recientes "probaditas" del papel que juega el fuero cuando el ex presidente de Guadalupe, **Julio César Chávez** pudo escapar de la justicia mientras concluía el procedimiento para cancelarle su inmunidad procesal, su acción fue de una 'pedagogía tan ejemplar que otro ex presidente, esta vez de Apulco, repitió la jugada.

Nadie debe tener fuero, todos debemos ser iguales ante la ley, el fuero ya perdió su razón de ser.

El Plan C debe incluir la cancelación de todos los fueros.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**. [@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)



# ¿Quiénes deben dirigir las instituciones educativas?

Simitrio Quezada\* 

**T**anto hemos desvirtuado el ejercicio de la política, palabra nacida en la nobleza más antigua, que ahora muchos lamentamos que la designación de rectoras y rectores, directoras y directores de instituciones educativas o algunos otros espacios directivos del ámbito educativo se dé por razones políticas (incluso electorales) y no estrictamente académicas.

Tanta miseria tenemos en el entorno, que de pronto podemos ver llegar a los máximos puestos directivos en Educación a perdedoras y perdedores de contiendas electorales, a quien el gobernante tenía en "la banca" y/o a quien estaba "congelado".

Esto puede suceder lo mismo con universidades que con subsistemas educativos, coordinaciones e incluso subsecretarías de Educación.

¿Quiénes deben dirigir estas instituciones? Por supuesto que es deseable un perfil académico. Se agradecería el cumplimiento de

esa obligación moral.

Que dirija una escuela de ingenierías una persona egresada de licenciatura en Derecho, que dirija a las bibliotecas públicas una persona que ni siquiera lee, que dirija la educación superior una licenciada en educación preescolar... son absurdos que no deberían ser tolerados.

Que se modifique un lineamiento de instancia educativa para ajustar los requisitos de perfil del jefe a la medida de quien se le antoja al poder... es una falta de respeto a la calidad educativa deseable.

Vamos con un ejemplo: Por supuesto que se entiende que una institución educativa suele tener un subdirector académico y uno administrativo. Cada uno debe estar especializado en su área de responsabilidad. Y en caso de que faltara la cabeza de esa institución, lo deseable es que lo sustituya el académico, no el administrativo.

Reitero: es lo que se desea y lo que se supone.

¿Qué tan grave es que suceda lo contrario... o que se privilegie el pago de favores políticos por encima de las necesidades educativas de la población; por encima del deber de elegir al mejor perfil educativo para dar dirección a la institución determinada?

Considero que toda designación pone en evidencia las intenciones y el ideario de quien gobierna.

Me remito a los discursos de los antiguos educadores que dieron forma al mejor México: José Vasconcelos, Justo Sierra, Gabino Barreda... Junto con la salud, la educación es lo más sagrado en la administración pública. Precisamente por este carácter sagrado, la Educación no debería "vanalizarse" y ser considerada conjunto de más espacios dentro del reparto del "botín" gubernamental.

Más respeto, por favor, en nombre de nuestras hijas e hijos; en nombre de nuestro futuro.

\*siquezada@hotmail.com

# Trump declara una guerra comercial que tumbará al T-MEC

Eduardo Ruiz-Healy\* 

**T**anto en México como en EEUU, el tema del día ayer fue el mismo: los aranceles automotrices. Desde la Casa Blanca, el presidente Donald Trump anunció lo que llevaba semanas insinuando en mítines, entrevistas y publicaciones: un arancel del 25% a las importaciones de vehículos fabricados alrededor del mundo, amparado en su personal y, para muchos equivocada, interpretación de la "seguridad nacional".

No es una de sus nuevas ocurrencias. En 2019 dijo que la dependencia de vehículos y autopartes extranjeras ponía en riesgo la defensa de EEUU. Su argumento es ridículo porque, ¿cómo puede amenazar la seguridad nacional la importación de un automóvil producido en Puebla o León? Sin embargo, esa razón es suficiente para activar la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial, que le permite imponer aranceles si determina que ciertas importaciones afectan la seguridad nacional. En otras palabras, Trump se ampara en una herramienta legal legítima, pero la emplea de forma oportunista, con fines políticos y no estratégicos, como lo hicieron muchos de sus antecesores en el cargo. Para él, como lo fue para ellos, la guerra comercial es política pública.

Las cifras son elocuentes. Solo en 2024, EEUU importó vehículos por 474 mil millones de dólares, de los cuales casi la mitad provinieron de México, Canadá, Japón, Corea del Sur y Alemania. Nuestro país aporta una parte considerable en autos de pasajeros, lo que lo convierte, de hecho, en blanco primario de esta nueva embestida proteccionista.

El impacto de los aranceles será devastador. El Centro de Investigación Automotriz de Michigan advierte que el arancel del 25% aumentará en varios miles de dólares el precio de los vehículos en EEUU, lo que significará menos ventas, menos producción, menos empleos. Pero a Trump no le interesa la lógica económica: le interesa la narrativa "America First", aunque implique que los estadounidenses paguen más por menos.

En México, la reacción de ayer fue más simbólica que estructural: la presidenta Claudia Sheinbaum respaldó con entusiasmo la presentación de un autobús eléctrico hecho en el país. Su actitud es una respuesta nacionalista a lo que en el fondo es una amenaza existencial para buena parte de la economía exportadora. Al entrar en vigor los aranceles el 2 de abril venidero,

el andamiaje del T-MEC se derrumbará.

Porque el golpe no es solo económico, también político. El gobierno de México apuesta por la diplomacia, las reglas de origen del T-MEC y una narrativa de innovación tecnológica que difícilmente cambiará los hechos: cientos de miles de empleos mexicanos dependen de un comercio libre de aranceles. Y ese modelo, por ahora, está en peligro de muerte.

Ambos gobiernos, curiosamente, necesitan el conflicto. Trump lo utiliza para galvanizar a su base y proyectar fuerza. Sheinbaum, para demostrar que México no se deja pisotear. El problema es que la interdependencia no se resuelve con discursos.

Los aranceles no son herramientas técnicas. Son armas políticas. Y hoy Trump las usa con entusiasmo mientras Claudia Sheinbaum intenta esquivar los golpes con autobuses eléctricos, diplomacia y su cabeza fría. Un desbalance evidente. Una realidad incómoda. Y, para variar, una factura que los habitantes de ambos países terminaremos pagando.

\*@ruizhealy

# El Abandono escolar en la educación superior en México: Un análisis de la literatura

Rafael Sánchez Andrade\*



El abandono escolar en la educación superior es un problema complejo y multifactorial que afecta a muchos estudiantes en México. El abandono escolar puede ser causado, entre otros, por problemas económicos, familiares, deficiente rendimiento escolar y decisión personal.

A continuación, se presentan algunos datos sobre el abandono escolar en la educación superior:

Según los datos señalados en el Proyecto Educativo Mexicano (julio 2024), la tendencia de la tasa de abandono escolar en nivel superior es ascendente en los últimos 10 ciclos escolares. Los porcentajes más elevados se encuentran en los ciclos escolares 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022, lo que refleja el impacto de la pandemia por COVID-19. En el ciclo escolar 2021-2022 el abandono escolar fue de 8.5%.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Reporte de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de abandono escolar en educación superior en el ciclo escolar 2023-2024 fue de 5.7%. Esto significa que cada año, 314 000 jóvenes dejan de estudiar.

En los Institutos Tecnológicos

Federales y Descentralizados, el índice de abandono escolar de nivel licenciatura para el ciclo escolar 2023-2024 es de 10.74%, lo que supera la media nacional. En números absolutos, esto significa que 60, 717 estudiantes abandonaron los planteles.

Revisando la literatura, existen varios estudios e investigaciones que se han realizado en México para identificar las causas del abandono escolar. A continuación, mencionaré algunos de ellos:

1. "La deserción escolar a nivel superior en México, situación actual y estrategias para combatirla en el Tecnológico Nacional de México". La investigación se basó en la búsqueda de información en diversas fuentes documentales para obtener un panorama general que permita establecer la situación del TecNM y las estrategias llevadas a cabo. (Ramírez Castillejo, 2019).

2. "Causas de la deserción escolar en Educación Superior". El objetivo de este estudio fue identificar las causas de la deserción escolar en los estudiantes que cursan el nivel superior. (Ruiz, 2023).

3. "Deserción escolar de los alumnos de la licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia en la Universidad Autónoma de Zacate-

cas". La finalidad de este estudio fue identificar los motivos y porcentaje de deserción escolar de los alumnos que cursan la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en el periodo comprendido entre 2018-2022. (Rochín Berumen, 2023).

4. "Deserción escolar en estudiantes universitarios: estudio de caso del área económico-administrativa". El objetivo principal de esta investigación fue identificar las causas que generan el abandono y la deserción de estudiantes universitarios del área económico-administrativa, con el propósito de proponer estrategias que permitan atender este problema. Se entrevistó a 532 estudiantes. (Escobar, 2022).

Los factores que causan el abandono escolar se pueden clasificar en factores individuales, educativos y sociales, como se señala en el Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la educación media superior. (INEE, 2012).

Me parece importante que las autoridades educativas federales y estatales de educación superior se coordinen para llevar a cabo una investigación a nivel nacional que identifique las causas del abandono escolar.

\*analistaeducativo@gmail.com

# Sin el INAI, ¿Qué sigue?

Nubia Barrios\*

Tras la desaparición del INAI, **Transparencia para el Pueblo** se encargará de la sustanciación de quejas de sujetos obligados y datos personales de la Federación, es decir, secretarías, empresas paraestatales y órganos desconcentrados.

Sin embargo, la nueva legislación establece otros tipos de autoridades garantes: la de la **Federación que es Transparencia para el Pueblo**; en lo local, serán las contralorías u homólogos de los estados y municipios.

Las contralorías o equivalentes del **Poder Judicial**, órganos autónomos, **Congreso de la Unión**, **Instituto Nacional Electoral**, por cuanto hace al acceso a la información pública de los partidos políticos; el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por cuanto hace a sindicatos, serán los encargados de resolver recursos de revisión y quejas de datos personales.

Esas autoridades, además de **Transparencia para el Pueblo**, serán las encargadas de resolver los recursos de revisión sobre acceso a la información y datos personales, bajo los mismos mecanismos que operaban antes.

Las autoridades garantes podrán enviar ante la Secretaría Anticorrupción los recursos de revisión de interés nacional que deben ser resueltos; igual **Transparencia para el Pueblo** podrá hacerlo por oficio.

Se crea el **Consejo Nacional de Transparencia**, integrado por la **Secretaría Anticorrupción** y **Buen Gobierno**, que lo presidirá; la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; el Archivo General de la Nación, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y el Instituto Nacional Electoral.

Dicho consejo se reunirá cada seis meses, los integrantes tendrán voz y voto y podrán discutir los asuntos de trascendencia e interés nacional en materia de acceso a la

información y datos personales.

A su vez, la reforma ordena al Poder Judicial a crear, en un plazo de cuatro meses, tribunales y juzgados especializados en acceso a la información y protección de datos, que funcionarían como instancia impugnativa mediante juicio de amparo cuando no se considere favorable la respuesta.

Además, la ley establece un procedimiento expedito en temas de seguridad nacional, pues otorga a los ministros de la Suprema Corte de Justicia la facultad de dar a conocer información reservada o confidencial.

En resumen, de la expedición de las nuevas disposiciones en transparencia, las etapas más relevantes que siguen son las siguientes:

- La presidencia tendrá que nombrar al titular del organismo llamado **Transparencia para el Pueblo**.

- La transferencia de los sistemas informáticos, entre los que se encuentra la Plataforma Nacional de Transparencia en un plazo de 15 días hábiles.

- La normatividad orgánica de transparencia para el pueblo en un plazo de 90 días naturales y el INAI integró un Comité que transferirá los recursos materiales a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en 20 días.

- El Consejo del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública deberá instalarse en 60 días naturales; recordando que presidencia tiene la rectoría en el consejo.

- En las entidades federativas: deberán ajustar su normativa, la cual implica la modificación de su Constitución y leyes secundarias. Mientras tanto, seguirán en operación los organismos garantes locales.

- Los derechos prevalecen es la idea, dando con ello continuidad a lo que por lo menos en Zacatecas se ha trabajado durante 20 años.

\*nubiadmilan@hotmail.com

Creo que en esta época, donde muchos se convierten en reporteros de redes sociales, vale la pena reflexionar, investigar y cuestionar ampliamente de manera crítica. No quedarnos con la duda. Es muy fácil caer en la dulzura de la mentira y por ende, la desinformación.

Bueno, esta reflexión la dijo Isaac Asimov en 1980... esas cosas ya no pasan en la actualidad ¿o sí?

\*cmvd13@gmail.com

# “Así lo dijo Asimov...”

Carlos Martín Vázquez Díaz\*



Asimov, se destacó como escritor y divulgador científico, es decir: un curioso por esencia. Escribió sobre matemáticas, física, química, algo de historia y astronomía, sin embargo donde tuvo mayor éxito fue en el desarrollo de su escritura con relación a la ciencia ficción. Obras como: Yo, Robot y La fundación, fueron sus trabajos más sobresalientes. En estos podemos encontrar declaraciones que prácticamente podríamos identificar como predicciones sobre el futuro tecnológico de la raza humana.

En los títulos antes nombrados, encontramos que Asimov hablaba sobre la posibilidad de que mientras se realizaba una llamada telefónica, podría verse al interlocutor, lo que hoy conocemos como videollamada, o bien, el pronóstico de lo que él llamaba vehículos con cerebro de robot, como los impulsados en la

actualidad por la empresa Tesla, esto por mencionar algunas ejemplos.

Sin embargo, un ensayo que me llama fuertemente la atención es el titulado "El Culto a la ignorancia" (1980) donde demandó la preocupación a menospreciar el conocimiento y exaltar la ignorancia. En este, el autor enfatizaba algunos puntos clave que parecieran ser adecuados a la época actual.

La falsa democratización del conocimiento: En este punto ahonda sobre que toda opinión es igualmente válida, independientemente de su fundamento. lo que conduce a una peligrosa relativización del conocimiento. Socavando la autoridad del saber experto e informado, trayendo como consecuencia una toma de decisiones confusa y fomentando la propagación de información errónea. Asimov, también nos habla

del antiintelectualismo, donde desarrolla sobre la creciente tendencia de la hostilidad hacia los expertos y los intelectuales, esto por la creencia de que el conocimiento es elitista y ajeno a la realidad del contexto.

Lo anterior, en la actualidad se vuelve contradictorio, entre el discurso de "no confíes en los que saben" mientras que a su vez se empuja por "derecho a la información". Sin embargo, en la era de las redes sociales, no basta con proclamar el derecho al saber y más si no se cuenta con las herramientas adecuadas para entenderla. Todos los días, somos sujetos de una cantidad incontable de noticias, publicaciones, comentarios, entre otros, con ello, se vuelve abrumador contar con tanta "información" y no dominar lo que contiene. Me gustó mucho la paradoja expuesta en un texto que leí para construir

este: «Hay quienes no ven porque están en la oscuridad, privados de la información, y quienes no ven porque están sobreexposados, cegados por la exponencial potencia de la luz. La ignorancia ya no solo nace del silencio, sino también del ruido ensordecedor»

Ante esto, no resulta imposible pensar que muchos entes, nos dicen lo que quieren que escuchemos, las verdades que quieren exponer o ¿por qué no? también las mentiras.

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa Chalchihuites

‘Como parte de la Operación Frontera Norte, del 5 de febrero al 23 de marzo, se detuvo a mil 748 personas; se aseguraron más de mil 562 armas de fuego; 233 mil cartuchos de diversos calibres; 7 mil 884 cargadores y 23 mil 346 kilos de droga, entre ellos 129 kilos y casi un millón de pastillas de fentanilo’: Claudia Sheinbaum Pardo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.** - Miércoles 26 de Marzo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

“¡Dios es Proabortista!”

**NO SE** vaya a molestar madre Teresa, pero anoche que fui a la Sierra a echarme mi mexcalito, escuché que uno de los parroquianos dijo: ‘Dios, es proabortista’.

-¡**DIOS DE** mi vida, que me tira tan grande!

-**ESO ES** lo que contestó otro, pero enseguida reviró: ¿no acaso no se mueve la hoja de un árbol sin la voluntad de Dios?

-**EXACTAMENTE**, tú lo haz dicho: ‘No se mueve la hoja dr un arbol sin la voluntad de Dios’.

-**AHÍ ESTÁ**: hoy los diputados aprobaron por mayoría el aborto hasta las primeras doce semanas de gestación y en cualquier hospital público podrá hacerse gratuitamente, entonces ‘es voluntad de Dios, pues iluminó a los diputados’-.

-¡**SANTO DIOS**, qué blasfemia!

-**NO LE** haga caso madre Teresa, don Roberto es ateo, ¡cúchala, cúchala!

-**NO, ES** cuestión de religión, es una platica que escuché, en base a un dogma.

-**PUES NO** venga con sus ideas subversivas, este negocio es católico y no se admiten comentarios comunistas.

“**NO LE** haga caso, madre Teresa, recuerde lo que dice el santo Papa Francisco: ‘Con el diablo no se dialoga, porque, nos vence, es más inteligente que nosotros’.

-**NO**, yo no caigo en ese juego.

## Mi Jardín de Flores

En Zacatecas Impera la Impunidad

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Tere Jiménez Esquivel



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Enrique Alfaro Ramírez



Cuauhtémoc Calderón Galván



Jorge Álvarez Máñez

-**PUES** sí, perdón por la expresión, pero el diablo es cabrón, por eso a ‘El Monris’, le dicen ‘El Chamuco mayor’, lo mismo adora al Santo Niño de Atocha, que a la Virgen de Sab Juan para luego irse a hincar ante los masones y besarles sus patas.

-¿**CÓMO VEN** lo del aborto, pues?

-**ESOS** diputados estaban poseídos por el demonio: van a arder y a tronar como chicharrón en el mismito infierno, ¿verdad, madre Teresa?

-**NO HABLEMOS** de eso, por favor, no es tema.

### Surtió Efecto la Denuncia Mediática del Nacho

-**LA DENUNCIA** que el Nacho Sánchez González, director del Issstezac hizo pública en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, de que la directora del Cobaez, Mirna del Rocío Garza Ramírez, descontaba a los trabajadores las cuotas y no las entregaba a la institución que él dirige, dio buen resultado, pues la Mirna del Rocío ‘renunció’, al hueso.

-¡**NAAA...** la renunciaron!, pero no todo debe de quedar ahí, Nacho dice que Cobaez debe algo así como 400 millones de pesos de puras cuotas, entonces debe de entregar cuentas, es muchísimo dinero, ya estuvo suave de que los trabajadores del estado, sexenio tras sexenio. hagan millonarios a servidores públicos deshonestos.

-**SÍ**, la Mirna de, Rocío debe de aclarar dónde están esos 400 millones de pesos, o como dijo el chinito, ‘cuello’: a la cárcel con todo y cómplices

-**NO LO** creo, don David comulga con la corrupción y la impunidad, así lo ha demostrado en sus mas de tres años que lleva al frente de su ‘desgobierno’.

-**ES UN** descarado, hace unos días volvió a recordar a ‘El RaTello’, aunque no lo mencionó por su nombre, dijo que le dejó un estado quebrado económicamente y lleno de narcos, pues fue él el que les abrió las puertas, pero ni siquiera lo ha citado a comparecer ante la ley, por lo que claramente está convertido en cómplice.

-**PUES SÍ**, si a don Alejandro, a quien culpa de haberse apoderado ilegalmente de \$2,900 millones, no le hizo nada, menos le hará algo a la señora Mirna del Rocío, que ‘nomás son \$400 millones’, pero que además es de su gente, así es que ‘perded toda esperanza’, la impunidad continuará hasta el término del actual sexenio.

¿Y Dónde Anda el Jorge Álvarez Máñez?

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

**-BUENO**, ¿y quién de ustedes sabe dónde demonios se ha metido Jorge Álvarez Máynez, flamante presidente nacional del partido Movimiento Ciudadano, quien luego de las elecciones presidenciales, se volvió ojo de hormiga?

**-SEPA**, del risueño candidato naranja no se sabe nada absolutamente, pero sí del exgobernador naranja Enrique Alfaro Ramírez, a quien muy posiblemente le vayan a echar el guante por su 'complicidad con el cártel de las cuatro letras'.

**-¡MALDITO 'PELÓN'**, se jactaba de que iba a desaparecer a Página 24 Jalisco, pero fue él el que desapareció de Jalisco. huyó como las ratas!

**COMO PARTE** del pueblo de Zacatecas me uní a los miles de habitantes que alzamos la voz para rechazar la construcción del segundo piso, porque dañaría irreversiblemente el invaluable patrimonio cultural de la humanidad que es nuestra bizarra capital de cantera y plata.

¡Y **TENEMOS** la razón!

**LA** jueza tercera de Distrito en Zacatecas del Poder Judicial de la Federación, Margarita Quiñones, así lo confirmó el 11 de marzo al conceder a la ciudadanía inconforme una suspensión provisional de la obra del Viaducto Elevado.

**ESTA SEMANA** la decisión la ratificó el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito al desechar la queja de las autoridades estatales.

**-ASÍ HAY** gobernadores, acuérdense que don Alejandro también intentó hacernos una travesura y se le volteó el chirrion por el palito, mientras que nosotros aquí continuamos: los gobernadores gozan el poder seis años, pero si gobiernan mal, la hiel les invade para toda su vida.

**-PUES SÍ**, ahí está 'El RaTello', el que nomás iba a estar un año fuera de Zacatecas y ya tiene fuera del estado el mismo tiempo que 'El Holgazán' lleva en el poder: tres años, seis meses y catorce días.

**-MÍRELA**, que exacta.

**-SE HAN** ido como agua estos más de tres años y medio, ojalá y que el nuevo gobernador o gobernadora, no salga tan 'RaTello', como Tello, ni tan 'Monreal', como 'El Holgazán'.

**-DIOS LA** oiga, doña Petra, Dios la oiga, Zacatecas no aguantaría otro don David, ni otro don Alejandro: el pueblo lo colgaría en algún puente peatonal.

**En Aguascalientes sí Detienen a los Criminales**

**-¿YA** vieron que en Aguascalientes detuvieron a dos secuestradores que se les pelaron a la Fiscalía de Zacatecas?

**-UYYY**, eso sucede muy seguido, allá si tienen grupos de inteligencia que funcionan; uno de los secuestradores se Jorge Luis y el otro Enrique, tenían orden de aprehensión por secuestro en Ojocaliente, huyeron al vecino estado y allá los detuvieron y los entregaron a las autoridades de Zacatecas.

**-¿QUÉ** diferencia verdad? También veo que la gobernadora Tere Jimenez dio a co-

nocer que la empresa japonesa Judd Wire anunció nueva inversión por 641 millones de pesos.

**-ES QUE** así es la pichada: si allá hay seguridad y aquí reina la inseguridad, la impunidad, ¿pa' dónde jala los inversionistas?

**-OBVIO**, a Aguascalientes, como muchos zacatecanos, incluso, lo están haciendo: allá está el Cuauhtémoc Calderón Galván quien puso un restaurante y tiene años haciendo billetes al por mayor: vende tres, cuatro veces más que en Zacatecas y no ha sufrido robo alguno, ¿se acuerdan cuando asaltaron su restaurante en la capital del estado?

**-POR** supuesto, todo Zacatecas se enteró.

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.



**El Hurto no le Funcionó a David Monreal**

Por Noemí Luna

**CELEBRO** que el desfaldo al pueblo zacatecano por casi 3 mil 700 millones de pesos haya sido detenido por dos instancias judiciales al otorgar los amparos, que privilegiaron la conservación del patrimonio mundial frente al daño cultural y patrimonial irreversible que causaría esa aberrante obra, negocio familiar y robo del siglo.

**DISFRAZARDE** "modernidad" el hurto no funcionó a David Monreal. Cada kilómetro costará más de 1 millón de pesos. Recursos tirados a la basura ante las urgentes necesidades de la gente, como la seguridad,

educación, salud, carreteras y generación de empleo, entre otras.

**DESDE QUE** mi compañero Miguel Varela asumió la Presidencia Municipal denunció las irregularidades de la obra: no cuenta con autorizaciones de la alcaldía capitalina, INAH e ICOMOS ni estudios de impacto ambiental.

**A DAVID** Monreal eso no le interesó ni escuchó la negativa de los habitantes y organizaciones que se manifestaron y por todo el boulevard colocaron mantas con la

frase "no al segundo piso".

**PARA** quien encabeza el gobierno zacatecano "el negocio es primero" y, claro, la misoginia por delante. David Monreal de inmediato descalificó y amenazó a la jueza. Su disculpa posterior no borra la violencia en razón de género cometida.

**NO SE** trata de oponerse sólo por contradecir. En el PAN estamos claros de que tenemos que defender a Zacatecas para que conserve su nombramiento de Patrimonio Mundial, para que se atiendan las necesidades sociales y para que no vacíen la hacienda pública.

**LES INVITO** a continuar en la lucha hasta que la suspensión de este berrinche del segundo piso sea definitiva.

Noemí Luna  
Diputada Federal

# México ¿qué hacemos con el pasado?

**CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ**

Fernando Escalante Gonzalbo, sociólogo y autor, compiló en 2023 varios ensayos suyos en un libro breve como extraordinario titulado “México: el peso del pasado. Ensayo de interpretación, donde se reúnen sus textos “Ayer y hoy”: “Ruinas de San Garabato. Arqueología mínima del PRI”; “El Ejército no es El Pueblo”; “Nuestra violencia”; y “Esas cosas pasan”. Desde sus renglones nos invitan no solo a la pensar, como lo dice Héctor Aguilar Camín en el prólogo, sino, sobre todo, a preguntarnos más sobre el conjunto de circunstancias que nos trajeron hasta donde estamos, quizá con ello, encontremos nuevas respuestas que, a su vez, nos coloquen en el camino de salida de la crisis que enfrentamos.

Hace algunos meses apareció en Nexos el texto “Ayer y hoy” en el que describe con excepcional claridad las reglas, bases y causas del sistema político mexicano que gobernó el país en la etapa posrevolucionaria, hasta su agotamiento y sustitución por lo que él mismo llama “el régimen de la transición”, en el que, las reglas del pasado no pudieron ser superadas por la legítima aspiración del pueblo mexicano a un Estado de derecho al estilo de las democracias modernas. Escribe el autor sobre el mencionado régimen de la transición: “tuvo éxito en muchas cosas: en la reorganización de la economía mediante el TLC, la autonomía del Banco de México, la liberalización de los mercados, y des luego en la organización de las elecciones por parte del IFE, que era el buque insignia. No obstante, como es obvio, y no podía ser de otra manera, hubo

también problemas que lastraron su evolución. Lo más evidente, la desigualdad económica, que se inscribía además en el territorio, en la distancia entre un país urbano, industrial, vinculado a Estados Unidos, sobre todo en el norte y el occidente, y un país mucho más rural, más pobre, mal comunicado, en el sur.” Fin de la cita.

También identifica Escalante Gonzalbo el 2006 como el punto en el que las expectativas hicieron agua. Entre la crisis de seguridad, la económica y la de la democracia electoral del consenso, también cesó lo que él mismo llama paréntesis civilista, pues a partir de ese año el empoderamiento del ejército se vuelve gradual hasta llegar al punto culminante en el que hoy nos encontramos.

Es el acuerdo de la clase gobernante, sus reglas y arreglos, así como la violencia, nuestra violencia, el par de hilos conduc-

tores que nos permiten recorrer los escritos que podrán encontrarse en el libro que recomiendo. Nos permite volver sobre nuestros pasos para recuperar, con análisis crítico, al pasado, sus éxitos, sus logros, pero también sus pendientes, sus insolencias e indolencias. El país que pasó de una revolución social que trastocó el injusto régimen porfirista a uno de incipientes instituciones que permitieron progresos innegables a la luz de la estabilidad política. El país que superó ese sistema para fracasar en su intento de consolidar uno que le cumpliera la promesa del futuro que sigue pendiente, quizá más que nunca, en su vertiente liberal-democrática y constitucional, con la mirada puesta en otra asignatura siempre latente: nuestra añoranza de igualdad y justicia social.

@CarlosETorres\_

## El SPAUAZ en su laberinto. La contabilidad ficción.

**ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ  
ROLANDO ALVARADO FLORES**

El 15 de marzo de 2025 la Dra. Jenny González Arenas, secretaria general del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) denunció que “el gobierno del Estado le debe 265 millones de pesos a la UAZ y el rector no hace nada para recuperarlos”. Y añadió que fue el proceso de huelga lo que permitió al sindicato conocer esa información. Tal adeudo corresponde, al parecer, al apoyo del cierre del año 2022 y debieron entregarse en 2023 (“SPAUAZ revela la deuda estatal a la UAZ y cuestiona el silencio del rector” El Sol de Zacatecas, 15/03/25). No deja de ser importante el énfasis que coloca la líder del SPAUAZ en que fue la huelga lo que permitió el acceso a esa información. Resulta revelador que, en diciembre del año 2021, el entonces secretario general del SPAUAZ, Ing. Juan José Martínez Pardo realizó una denuncia similar, pues tras una consulta a la plataforma de transparencia de la Dirección General de Educación Universitaria e Intercultural quedaba claro que el gobierno del Estado debía 272 millones por concepto de subsidio ordinario (“El gobierno del Estado de Zaca-

tecas debe 284 millones a la UAZ” La Jornada Zacatecas, 10/12/25). No hubo necesidad de huelga para lograr esa información y hacer el reclamo. Tampoco fue necesario, como lo hicieron los asesores de González, referirse a las “agallas del rector”. De hecho, González ya conocía esa información desde antes de la huelga pues la leyó, o se la leyeron sus asesores, en los “convenios de apoyo financiero” que son públicos y están en las plataformas de la secretaría de educación del gobierno federal. Si se leen con detenimiento, en esos convenios queda claro que los rectores se comprometen a llevar a cabo acciones que a veces cumplen y a veces no. Por ejemplo, el Dr. Antonio Guzmán Fernández se comprometió a despidos, modificación del contrato y desaparición de plazas. Como es bien sabido el programa de despidos no funcionó muy bien, la modificación del contrato la hizo, pero tan mal que tuvo que retractarse y en cuanto a la desaparición de plazas, por más que hoy pretenda recuperarlas, pues ya las “desapareció”. Sin embargo, las declaraciones contra el gobierno del Estado conllevan una intención: el conflicto. La pretensión era que el rector encabezará esa reyerta, pero con saqueridad decidió omitir esas querellas. Los que parecen ensimismados en sacar adelante ese conflicto son los oscuros contadores del

SPAUAZ que “descubren” dineros adeudados en documentos que obtienen por medio de la lucha. Esto son fantasías, los leen en las plataformas de transparencia, los solicitan a rectoría y a través de otros medios y dicen haber descubierto algo. Aparece una nota el miércoles 19 de marzo “Gobierno de Zacatecas niega adeudos a la Universidad” (El Sol de Zacatecas, 19/03/25) en la que el secretario general de gobierno, Rodrigo Reyes Murguerra negó que el Gobierno del Estado tenga adeudos con la Universidad, y resaltó que para el año de 2024 la suma acordada fue de 739 millones de pesos y se entregaron 746 millones de pesos. Por supuesto, la dirigencia del SPAUAZ no acepta tales declaraciones y la Dra. González comentó que, de acuerdo al convenio de apoyo financiero para el año de 2025, el gobierno del Estado se compromete a pagar adeudos anteriores, en este caso, los 265 millones del año 2022 (“SPAUAZ exige pruebas del pago del adeudo estatal a la UAZ” El Sol de Zacatecas, 21/03/25). Como ya se mencionó, desde diciembre de 2021 se debían 272 millones, más los del año 2022 suman 537 millones. Hay aquí un problema muy grave. La propaganda del sindicato en relación a los logros de la huelga asegura que se obtuvo un incremento salarial neto de 4.6%. Pero esto no está en ningún documento. En

el convenio de levantamiento de huelga el incremento es de 4 % directo al salario y 1% en un bono distribuido a lo largo del año. Los bonos no son incremento salarial, eso debería ser claro. ¿Es ese el tipo de “contabilidad” que utilizan los asesores de la Dra. González? ¿Atizan un conflicto con gobierno del Estado con datos ambiguos o mal leídos? Al contrario, el intento consiste en llevar a la rectoría a un agotamiento en vísperas del proceso electoral. No pudieron, pero se mantienen en ese asunto y la disputa se les revierte pues es su candidatura la que, por mantenerse en lucha, se agota. De la misma manera, al no lograr demostrar que se superó con la huelga lo ofrecido antes de la misma, se agotan en discusiones perdidas que abusan de la ignorancia de los docentes. Un punto a debate es si el sindicato debe actuar como “contralor” de la administración central, pues debido a la perniciosa influencia de algunos asesores, la dirigencia del SPAUAZ enfatiza la transformación de la lucha gremial en un asunto de administración de dineros. Sus acólitos lo han dicho: se debe arrebatar a la rectoría el control del presupuesto. Pero esto es una batalla desplazada, pues lo que ellos pretenden es la rectoría de la UAZ y utilizan al sindicato como instrumento. A esto se deben oponer los auténticos sindicalistas.

# CNTE vs SNTE

IVÁN ISTLAHUACA

El pasado 18 de marzo, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en palacio nacional con los integrantes de la comisión única de negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, donde se comprometió a retirar la iniciativa de reforma a la ley del ISSSTE que había enviado el mes anterior al congreso de la unión. Esa decisión, deja mal parado al “senador morenista” y dirigente del SNTE a nivel nacional Alfonso Cepeda Salas, quien, en cuanto supo de la propuesta del ley, rápido y presuroso se desahogó en halagos, elogios y hasta porras hacia dicha iniciativa enviada por la presidenta. Al hacer retroceder al gobierno de la república, la CNTE, además de anotarse un triunfo inobjetable, también consigue frenar la intención de aumentar las cotizaciones que aportan los trabajadores al ISSSTE.

Ese pequeño, pero trascendental detalle, no hace más que dibujar de cuerpo entero las dos posturas políticas, ideológicas y programáticas al interior del sindicato nacional de trabajadores de la educación, mientras que por un lado está la combativa CNTE que históricamente ha tenido su bastión principal en los estados del sureste mexicano aunque en las últimas décadas su presencia se ha extendido a todo el territorio nacional, consolidando contingentes importantes en el norte del país; en el lado opuesto se encuentra la cúpula que administra al SNTE, quienes poseen la representación legal del magisterio nacional, y que “por la buena o por la mala”, mantienen el control de la gran mayoría de las secciones sindicales del país.

La CNTE surge en 1979 como una propuesta alterna de sindicalismo a raíz del hartazgo de los trabajadores de la educación ante la actitud servil, corporativa, corrupta y represora que ejercía (hasta la fecha) el SNTE. Su postura política ha sido muy clara, defender a ultranza los derechos colectivos de los agremiados por medio de una táctica y estrategia que se resume en 3 palabras “movilización, negociación, movilización”.

En contraste, aunque no lo definan en sus estatutos, ni en ningún documento oficial, queda muy claro, y la historia así lo demuestra, que la estrategia y táctica del SNTE es negociación, subordinación, negociación. Así es, aunque parezca chiste no lo es, las cúpulas del sindicato, primero negocian espacios de poder para unos cuantos, posteriormente se subordinan a los gobiernos en turno y producto de ese servilismo, vuelven a negociar puestos, candidaturas, bienes materiales o impunidad. Aunque usted no lo crea, esa estrategia les ha dado resultado por muchísimos años y con ello han mantenido un férreo control del magisterio nacional.

La CNTE es una organización política-ideológica al interior del SNTE que se ha caracterizado por oponerse a los atentados que han diseñado los gobiernos nacionales y locales en los que el gran perdedor siempre es el trabajador de “a pie”, mediante la movilización de las bases y la lucha permanente, se han logrado detener muchos embates de corte neoliberal contra la educación pública y gratuita. Fue la CNTE y nadie más, la que puso la sangre, los presos e incluso hasta los muertos, cuando los gobiernos neoliberales se ensañaron con mayor fuerza contra el magisterio nacional, me refiero a la ley del ISSSTE del 2007 y la reforma educativa del 2013.

El SNTE por el contrario, nació al cobijo del estado en 1943, con la clara intención de corporativizar y manejar al magisterio nacional en función de los intereses de las cúpulas gubernamentales y sindicales. Incontables han sido las veces que los dirigentes del SNTE han usado a los agremiados como monedas de cambio para acceder a diputaciones, gubernaturas, senadurías y secretarías de estado. Los trabajadores de la educación son un simple número que sirve para que sus dirigentes exijan cuotas de poder y jugosas recompensas a cambio de sumisión y servilismo. El ejemplo más reciente de esa desfachatez sucedió hace menos de 2 meses cuando Alfonso Cepeda Salas, con las palmas de las manos todavía rojas de tanto aplaudir la iniciativa de reforma a la ley del ISSSTE salió a comprometer la afiliación de un millón y medio de trabajadores de la educación al partido MORENA, como si los docentes fueran de su propiedad y no tuvieran criterio ni voluntad propia.

La CNTE por el contrario, ha mantenido históricamente una posición apartidista, lo cual le ha permitido estar libre de ataduras para luchar contra cualquier gobierno, sea del color que sea. Su programa político suscribe como principales objetivos la democratización del SNTE, la educación y el país.

Puede haber quienes, por ingenuidad o por conveniencia, consideren que la actitud domesticada y aduladora del SNTE es más efectiva para lograr conquistas en beneficio de los trabajadores, pero basta con voltear un poco a la historia de nuestro país para darnos cuenta de que todos los derechos sociales, políticos y laborales que hoy tenemos, son producto de procesos de luchas armadas como la revolución mexicana, de la resistencia civil pacífica o de movilizaciones populares y gremiales. Por lo tanto, con la retirada de la propuesta de reforma a la ley del ISSSTE, una vez más, la historia (y la presidenta) le dan la razón a la combativa CNTE.

# Recordando los sexenios priístas fallidos de Miguel Alonso y Alejandro Tello (Segunda parte)

ALVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

La semana pasada presenté un breve recuento de los múltiples agravios cometidos en contra el pueblo de Zacatecas durante el sexenio de Miguel Alonso quien, además, fue acusado de desviar 307 millones de pesos entre 2012 y 2016; tal como lo mencionamos, la deuda pública reconocida por el propio Alonso al término de su corrupta gestión fue de 7 mil 400 millones de pesos, lo cual, se traduce en un 208% de incremento. Sin duda, un sexenio priísta muy desafortunado para todos, pues no se generó desarrollo, aumentó la pobreza, la migración, la inseguridad y el saqueo de nuestra riqueza natural, aunado al pisoteo de los Derechos Humanos Fundamentales de las comunidades que tienen la maldición de la abundancia mineral como en Salaverna, Mazapil. Por su parte, el sexenio de Alejandro Tello (Secretario de Finanzas y amigo de la infancia de Miguel Alonso) nunca brilló en estrategias para promover el progreso pues más de la mitad de los zacatecanos estaban sumidos en la pobreza y la desesperanza, Tello reconoció que el estado vivía una de las peores crisis de violencia en la historia reciente, por lo que solicitó el apoyo de la federación para superar el gran reto. Personalmente creo que el adeudo y la incommensurable corrupción cometida por Alonso, no permitió que el periodo de Tello pudiera consolidar avances importantes en Zacatecas, por el contrario, fue un rotundo fiasco desde su origen; para empezar su Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 se integraba por los siguientes ejes rectores: 1. Gobierno Abierto y de Resultados; 2. Seguridad Humana; 3. Competitividad y prosperidad y 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; ejes enmarcados según Tello, en las políticas de austeridad, honestidad, eficiencia y eficacia. Por si esto no fuera poco, el citado plan, se alineó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, lo cual se anunció con bombo y platillo, siendo que a la postre, Tello y sus corbatas rojas fracasaron contundentemente en los siguientes rubros: 1. Fin a la pobreza. 2. Hambre cero. 3. Salud y bienestar. 4. Educación de calidad. 5. Igualdad de género. 6. Agua limpia y saneamiento. 7. Energía asequible y no contaminante. 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria, innovación e Infraestructura. 10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsable. 13. Acción por el clima. 14. Vida submarina. 15. Vida de ecosistemas terrestres. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. 17. Alianzas para lograr los objetivos. Ya con puntualidad, el 25 de Julio de 2019 le escribía personalmente al Sr. Lorenzo Jiménez de Luis, en ese tiempo representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una misiva en donde le expresé, entre otras cosas, que ya no teníamos tiempo para simulaciones y políticas públicas absurdas o desvinculadas de la participación ciudadana; que hacerlo de esa manera, era romper con los parámetros de la gobernanza ambiental y poner en riesgo a las presentes y futuras generaciones, por lo que en el caso de Zacatecas, era urgente una evaluación objetiva de lo que hasta entonces se había hecho en materia de desarrollo, pues la población seguía incrementando las cifras de la pobreza y la marginación en comunidades ausentes de calidad de vida, con niños y ancianos que bebían agua de charcos como en el África Subsahariana, con altos niveles de migración, desempleo y falta de oportunidades en general. En el tema ambiental comenté que las autoridades adornan los espacios públicos con pasto sintético; que prevalecía el interés económico de la industria minera que por siglos ha menoscabado el patrimonio natural de los zacatecanos. Otro descalabro más en materia de recursos hídricos era el referente a la presa “Milpillan” cuyo proyecto original, afectaría los intereses de otros municipios como Jiménez del Teúl y decenas de comunidades que hoy todavía se defienden heroicamente. Finalmente, concluí que los dos sexenios priístas a los que me he referido, han sido un rotundo fracaso, las estadísticas y los hechos están ahí a la vista de todos, solo que entonces la estrategia de la oposición no era como ahora: manipular y domesticar a ciertos sectores de la población para que criticaran a ultranza lo que hacía o no hacían los gobernadores priístas en turno, así que me sorprende que antes no decía nada, adulaban la corrupción o formaban parte de ella por lo que muchos no tienen la entereza moral ni ética de ser los salvadores de Zacatecas.

# Rayuela

*Si se da un trato  
justo y digno a  
los ejidatarios, el  
proyecto de Milpillas  
será una realidad*



## EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

*Hoy, Washington aplica subsidios a la industria nacional, bloquea fusiones estratégicas y limita exportaciones de chips a China. El proteccionismo ya no es un pecado, sino política de Estado. Y así, el mismo país que predicaba la globalización ahora acelera su fragmentación.*

# La ironía del relato

**E**n el table-ro geopolítico actual, tres polos —EEUU, China y Rusia— no solo compiten por poder, sino por imponer su narrativa. Cada uno ofrece una visión del mundo radicalmente distinta: liberalismo financiero *versus* autoritarismo tecnocrático *versus* conservadurismo soberanista.

Lo más entretenido es que todos encarnan contradicciones mientras se acusan a dos manos. Y mientras estos relatos chocan, el resto del mundo navega entre sus antítesis, a veces con ironía, a veces con desesperación.

A estas alturas la agenda *woke* se percibe como un lujo burgués de la hegemonía occidental. Hace una década, dicha cultura —con su énfasis en derechos LGBTQ+, diversidad e inclusión— parecía imparables. Las corporaciones occidentales abrazaron el discurso con entusiasmo, no siempre genuino, pero sí rentable. Netflix, Disney y Coca Cola se convirtieron en evangelistas de la causa... hasta que el mercado les recordó que el mundo no es tan homogéneo.

China, por ejemplo, no tiene interés en el activismo LGBTQ+. Rusia lo reprime abiertamente. Y en gran parte de África y Medio Oriente la agenda *woke* es vista como un neocolonialismo cultural.

Así, mientras las empresas

globales intentan mantener un discurso progresista para audiencias occidentales, en otros mercados prefieren el silencio estratégico. ¿Hipo-cresía? Quizá. O simplemente *realpolitik* corporativa.

El resultado es claro: la narrativa *woke*, lejos de universalizarse, se fragmenta. Y en un mundo multipolar, las empresas ya no pueden darse el lujo de asumir que su mensaje será bien recibido en todas partes.

Ahora, EEUU transita del libre comercio al “America First”; ingenuo será ignorar que tomarán del primero — como siempre— lo que les convenga. Si hay algo más incómodo que un predicador que no practica lo que predica, es un hegemón que renuncia a su propio evangelio.

Durante décadas, Estados Unidos fue el gran promotor del libre comercio, las finanzas globales y la desregulación. Wall Street era el templo, el dólar la moneda sagrada, y el FMI su brazo ejecutor.

Pero algo cambió. Hoy, Washington aplica subsidios a la industria nacional, bloquea fusiones estratégicas y limita exportaciones de chips a China. El proteccionismo ya no es un pecado, sino política de Estado. Y así, el mismo país que predicaba la globalización ahora acelera su fragmentación.

¿Ironía? Sin duda. Pero también pragmatismo. La competencia con China ha

obligado a EEUU a elegir entre sus principios económicos y su supervivencia como potencia dominante. Y en esa disyuntiva, los principios pierden.

Durante años, el dinero fluyó sin fronteras, enriqueciendo a las oligarquías financieras mientras los Estados —especialmente los emergentes— bailaban al ritmo de los mercados. La narrativa era clara: la liberalización financiera traería prosperidad para todos. La realidad, como suele pasar, actuó con perfidia.

Hoy, con tasas de interés volátiles, deudas soberanas en alza y bancos centrales

actuando como bomberos en un incendio perpetuo, el modelo muestra grietas. Incluso el FMI, otrora paladín de la austeridad, ahora admite que “algunas regulaciones son necesarias”. Vaya consuelo para los países que sufrieron sus recetas.

Pero lo más interesante es que, en este nuevo escenario, ni siquiera las élites financieras tienen claro el rumbo. ¿Seguirá el dólar como moneda hegemónica? ¿O los BRICS lo erosionarán su dominio? ¿Podrán los países emergentes escapar del ciclo de deuda y dependencia? Las respuestas aún están en el aire.

El orden liberal que Occidente dio por sentado ya no es incuestionable. La agenda *woke* tropieza con límites culturales, el libre comercio se resquebraja bajo el proteccionismo y el financismo global enfrenta rebeliones desde Beijing hasta Brasilia.

En este choque de narrativas, lo único seguro es que no habrá un ganador absoluto. Solo ajustes, contradicciones y, sobre todo, mucha hipocresía en el camino. Al fin y al cabo, en la geopolítica, como en el *marketing*, lo importante no es la coherencia, sino la supervivencia.



## PURO VENENO

### ALGUIEN TIENE QUE EXPLICAR

Si cada día que están detenidos los trabajos del viaducto elevado se “daña al erario” con 4 millones de pesos, como dijo el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña, entonces que lo explique. El abogado Jorge Rada interpuso denuncias ante la ASE y la Función Pública para que haya sanciones para quienes resulten responsables por la pérdida de tanto dinero. También pide que comparezcan De la Peña y Ernesto González, titular de la SFP, ante los diputados locales. Mientras se espera una audiencia el próximo mes para definir si seguirá suspendida la obra, luego de un amparo que el despacho de Rada asesora, al secretario de Obras Públicas se le juntan los pendientes.

### ESTUDIO EN REVISIÓN

Hace apenas unos días, Valeria Valero, coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del INAH, le envió un documento a De la Peña para autorizarle solo los trabajos preliminares del viaducto, en el entendido que toda obra posterior “deberá ser analizada previamente en las mesas de trabajo que actualmente se llevan a cabo con el gobierno del estado”. La funcionaria le advirtió que serán muy aparte los estudios y las conclusiones que arroje el estudio de Impacto Patrimonial, que está en revisión por parte del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

### ¡NO FUE POR NACHO!

Lenguas viperinas revelan que la salida de Mirna Garza del Cobaez fue un asunto político e interno, en el que no tuvieron nada que ver los reclamos de Nacho Sánchez, director de Issstezac, por los adeudos del colegio. El lunes, Mirna fue citada a una reunión con la secretaria de Educación, Gabriela Pinedo, en la que le pidieron su renuncia. “Hiciste un buen trabajo, pero te equivocaste con el sindicato”, le dijeron. Y es que en el paro laboral que aún continúa en los Cobaez, algunos venenosos sembraron la idea de que Mirna estaba más del lado del sindicato. Hay quienes dicen que ese señalamiento se hizo con fines políticos internos.

### ASIGNAN A ENCARGADO

Para tomar las riendas del Cobaez, al menos por ahora y de manera provisional pondrán a Carlos Espino, cuentan las lenguas bífidas. Según dicen, las tragedias del colegio comenzaron en el sexenio de Miguel Alonso, en el que hasta salió un ex director inhabilitado. La Nueva Gobernanza recibió el sub-sistema con 1 mil 400 millones, de los que presumen ya se han pagado 1 mil 200 millones. El mismo Nacho reconoció que desde 2022, las aportaciones de los trabajadores sí se entregan al Issstezac, las patronales no. Aún quedan adeudos por 400 millones de pesos y un desfaldo de 24 millones de anteriores administraciones. Tan limitados andan en el colegio que el acuerdo que reclama el sindicato para aumentos salariales corresponde al año pasado, no al actual.

### INVESTIGAN MUERTE

Trágicamente, la ex alcaldesa de Apulco Yaneth Morales falleció. Los primeros reportes indican un accidente automovilístico, pero la Fiscalía de Justicia no se confía. Y menos en un municipio con historial de hechos violentos, un presidente municipal desaforado y prófugo, y que la propia ex alcaldesa había denunciado amenazas. El caso debe tomarse con cuidado y una investigación exhaustiva, trabajo de la FGJE. Tan críticas han estado las cosas en ese municipio, que ni siquiera Morena registró candidato en la última elección.

### PADRE E HIJO EN NÓMINA

Se supone que Magdalena Alvarado, como cuadro de Morena, llegaba a la presidencia de Villa González Ortega a predicar buenas prácticas de gobierno. Pero ni los sermones contra el nepotismo que hacen en su propio partido evitan que incurran en ese vicio. El tesorero Luis Cisneros agarró la presidencia como negocio familiar y colocó a su hijo, Luisito Cisneros junior, como asesor financiero. ¿Les dirán algo la dirigente morenista Roxana Muñoz, o el consejero Rubén Flores?



**AD HOC**  
**JENNY GONZÁLEZ**  
**ARENAS**

## Democracia

“**E**l poder en manos del pueblo”, es una de las formas más sencillas de definir el concepto de democracia, pero también una de las más complicadas.

Tenemos que entender qué es el poder, quién es el pueblo y cómo le entregamos ese poder para que esté en manos del pueblo.

No vamos a construir un tratado filosófico, ni mucho menos un debate conceptual de ciencia política, seamos pragmáticos, hoy solo pretendemos descubrir si lo que ahora se entiende por democracia es verdaderamente democrático.

El Estado está dividido en tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; entonces, ¿cuál de esos poderes es el que debe estar en manos del pueblo para llamarnos democracia? ¿O deberán ser los tres poderes?, ¿ser más o menos democrático implica la participación de más o menos ciudadanía?, ¿solo los ciudadanos son el pueblo? ¿O cualquier persona es considerada pueblo? Porque es más que evidente que no todo el pueblo es ciudadano.

Dejemos de hacer preguntas que difícilmente acabaremos de contestar en estas breves líneas y, como ya se dijo hace un momento, seamos pragmáticos. En el Estado, como ahora lo conocemos, pareciera que para poder llamarse Estado Democrático es necesario que se lleven a cabo elecciones y, al menos en nuestro país, les ha dado por “democratizar” los tres poderes.

Tanto el Ejecutivo como el Legislativo han sido poderes cuyos titulares se nombran a través de elecciones populares. Sin embargo, el Poder Judicial se había mantenido al margen de estos procesos, dada la naturaleza tan particular de las funciones que realizan, se requiere profesionalización y especialización que no se puede lograr a través de elecciones populares. O al menos eso se creía.

Este año se llevará a cabo, por primera vez, una elección de jueces, magistrados y ministros,

en la que la ciudadanía, que no es todo el pueblo, podrá elegir quiénes serán los futuros imparciales de justicia.

No sabemos cuál será el resultado que se obtenga de dicha votación, pero una cosa sí está clara, la selección de los candidatos no fue decisión de acuerdos cupulares de partidos políticos, sino de registros con base en requisitos y criterios que no fueron, en algunos casos, homogéneos.

He de confesar mi escepticismo ante este proceso de democratización del Poder Judicial; sin embargo, es importante prestar atención a cómo se irán desarrollando las campañas y las votaciones, así como a la forma en la que se impartirá justicia una vez que los nuevos jueces, magistrados y ministros rindan protesta.

Es importante señalar que la “democratización” del Poder Judicial puede ser muy cuestionable al permitir que actores políticos intervengan en el proceso de designación de jueces, magistrados y ministros; así como también es cuestionable que los partidos políticos obtengan mayorías calificadas en órganos de representación proporcional minimizando el debate público de ideas y sometiendo a intereses personales o partidistas la toma de decisiones que impactan a toda la población.

En esta democracia mexicana, un partido político es capaz de tener mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, ser el partido que obtuvo la mayoría en las elecciones presidenciales y ahora está compitiendo por la mayoría “democrática” en el Poder Judicial.

Bajo ese esquema, la toma de decisiones en cualquiera de los tres poderes será efectivamente en manos del pueblo, o se trata de una simulación en la que el voto de la ciudadanía entrega cheques en blanco a un partido político para que se tomen decisiones basadas en intereses políticos y no en intereses colectivos.

Muchas reflexiones se quedan en la mesa.

**RAMONA VERDE**

# LA ENREDADERA



## EL POZO SIN FONDO

De unos días para acá, nadie se ha tocado el corazón para decir lo que piensa de la administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas y en esta ocasión le tocó el turno al secretario general de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGUËRZA**, quien calificó al subsistema como un pozo sin fondo, en el que el Gobierno del Estado ha tenido que ser el encargado de pagar por los excesos financieros de la institución y que ahora también debe tratar con su sindicato, el que aún mantiene su paro de actividades y del cual **RODRIGO** insiste que éste no es culpa de la administración estatal y, mucho menos, tiene razón de ser. Para el secretario general de Gobierno, las exigencias por parte del Supdacobaez llegan incluso a caer "casi casi en una extorsión" en la que los rehenes de esta situación son los propios estudiantes con la pérdida de sus clases, lo que calificó como "algo muy ruin".

## OTRO TRIUNFO PARA LAS MUJERES... Y PARA ISADORA

Además de la reciente aprobación del acceso al aborto para todas las mujeres, otro de los últimos triunfos en el tema de la protección de los derechos de este sector fue el apoyo unánime que la priísta **ISADORA SANTIVÁÑEZ** recibió para la ampliación de la Ley 3 de 3, con la que no solo se limitará a los gandallas que hayan violentado a alguna mujer o hecho menso con la compra de los pañales de su chilpayate para buscar un cargo de representación popular, sino para que tampoco puedan ocupar un puesto de primer nivel en alguna administración municipal y estatal. Lo anterior es algo que la diputada ha vivido en carne propia, en un caso que incluso ella misma ha tratado públicamente sobre la permanencia de su exesposo, **ISRAEL GONZÁLEZ**, dentro del

gabinete de la capital, a pesar de la sentencia en su contra por violencia política de género. Cabe recordar que tras dicha situación, **ISADORA** pidió congruencia al alcalde, **MIGUEL VARELA**, quien en esos entonces pregonaba a los cuatro vientos su apoyo a las mujeres, tanto así que al parecer no llegó a escuchar el llamado de la diputada y también aliada política. Sin embargo, la legisladora ahora ya puede sentirse orgullosa al saber que ninguna mujer deberá esperar a que alguna autoridad les haga el favor de actuar como les corresponde, ya que será la misma ley la que los obligue a hacerse cargo de su propia gente.



## EL IEEZ APRUEBA LICITACIONES, PERO SIGUE FALTANDO DINERO

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), dirigido por el consejero presidente **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS**, aprobó las convocatorias para la adquisición de la documentación y el material para la elección del Poder Judicial. En cuanto a la documentación, para iniciar el proceso de licitación y la firma del contrato se requieren 7 millones 800 mil pesos, aunque el monto total asciende a 18 millones 200 mil pesos. En el caso del material electoral, se necesitan 4 millones 350 mil pesos para iniciar la licitación y firma del contrato, y un total de 10 millones 150 mil pesos para cubrir la totalidad del gasto. Hasta el momento, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado ha otorgado únicamente 45 millones de pesos al IEEZ, aunque este ha solicitado casi 146 millones de pesos para la realización de la elección. Será responsabilidad de **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS** continuar con las gestiones para que el Instituto Electoral pueda cubrir en su totalidad los gastos que surjan conforme avance el proceso electoral.

## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# La vigilancia digital

*"La crianza digital no se trata de prohibir, sino de guiar y acompañar"*

**E**n muchas familias, la imagen de un hijo en su habitación con la puerta cerrada suele representar tranquilidad. Se asume que, dentro de casa, los niños y adolescentes están seguros, lejos de los peligros del mundo exterior. Sin embargo, esta percepción de seguridad puede ser una ilusión peligrosa en la era digital. Internet es una puerta abierta a una infinidad de contenidos, interacciones y experiencias que los padres muchas veces desconocen. El desafío no es impedir el acceso a la red, sino educar y acompañar a nuestros hijos en su uso para garantizar su bienestar.

Las redes sociales, los videojuegos en línea y las plataformas de streaming han transformado la manera en que los jóvenes consumen contenido y socializan. Sin embargo, no todo el contenido es adecuado ni todas las interacciones son seguras. La serie "Adolescencia" de Netflix es un claro ejemplo de cómo los adolescentes pueden estar expuestos a situaciones riesgosas, desde la presión social y la sobreexposición en redes hasta la desinformación y los peligros de la manipulación en línea. La historia aborda temas como el impacto del internet en la identidad y autoestima de los jóvenes, así como la facilidad con la que

pueden quedar atrapados en dinámicas perjudiciales sin que los adultos a su alrededor lo noten.

Uno de los principales problemas que enfrentan los padres es la falta de control sobre la información que sus hijos consumen. A diferencia de la televisión o los medios tradicionales, donde el contenido era más regulado y predecible, las plataformas digitales ofrecen un flujo inagotable de información, con algoritmos diseñados para captar y retener la atención de los usuarios, sin distinguir entre lo beneficioso y lo perjudicial. Por ello, no basta con restringir el tiempo de pantalla o bloquear ciertas páginas; es fundamental generar un diálogo abierto sobre los peligros del internet, enseñar a identificar noticias falsas, reconocer comportamientos inadecuados en línea y fomentar un criterio propio para filtrar la información y enseñarlos a escoger bien lo que le meten a su cabeza.

Asimismo, la vigilancia digital responsable no implica una invasión de la privacidad, sino el acompañamiento activo. Preguntar qué ven, con quién interactúan y cómo se sienten al respecto no solo brinda seguridad, sino que refuerza la confianza entre padres e hijos. Herramientas como controles parentales pueden ser útiles, pero no

reemplazan el papel fundamental de la educación y la comunicación en el hogar.

En última instancia, la clave está en empoderar a los jóvenes para que naveguen el mundo digital con responsabilidad y conciencia. Internet no es el enemigo, pero sí puede convertirse en una amenaza cuando se utiliza sin orientación. La seguridad de nuestros hijos no está garantizada por una puerta cerrada, sino por la información, la comunicación y la cercanía con ellos. Como padres, nuestro papel no es desconectarlos del mundo digital, sino asegurarnos de que sepan recorrerlo con criterio y protección.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**FABIOLA TORRES**

Comisionada presidenta del IZAI

# Los riesgos de privacidad en la búsqueda de empleo

*"No olvides denunciar las ofertas sospechosas"*

**C**omo en muchos ámbitos de la vida actual, las redes sociales se han convertido en una herramienta de gran uso para la búsqueda de empleo. Sin embargo, también son utilizadas por personas malintencionadas para enganar a quienes buscan oportunidades laborales. Por ello, es urgente que aprendamos a reconocer los signos de alerta de ofertas falsas y evitemos que los ciberdelincuentes puedan obtener información personal sensible y, en el peor de los casos, atraer a víctimas a situaciones de riesgo.

En la búsqueda de empleo, hay señales que nos pueden llevar a identificar ofertas de trabajo sospechosas:

1. Ofertas de trabajo con salarios llamativos, horarios reducidos o "viáticos incluidos". Si una vacante promete sueldos sospechosamente elevados,

horarios "flexibles" y pocos requisitos, e incluso viáticos para acudir fuera de la sociedad a una entrevista, es importante analizarla con cautela. Muchas veces, este tipo de publicaciones buscan atraer a las personas con promesas irreales.

2. La empresa es reciente, está por abrir o no existen datos sobre ella. Antes de escribir y entregar información a cualquier persona, revisa el perfil de la empresa que publica la oferta, más allá de la propia publicación en grupos de búsqueda de empleo. Si la página o el perfil es reciente, tiene pocos seguidores y además carece de información de contacto oficial como correos de la empresa y la dirección física de la misma, es posible que se trate de un fraude.

3. Se solicitan datos personales sin llevar un proceso formal. Los emplea-

dores serios no solicitan, a través de Whatsapp, información como INE, CURP, número de cuenta bancaria o referencias personales, en las primeras etapas del proceso, previo a tener una entrevista y darle el empleo. Si algún reclutador te pide estos datos desde el inicio y sin exhibir el Aviso Privacidad de la empresa, es una señal de alerta.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ